

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN
Descripción	Trámite orientado a atender los requerimientos de información pública de los usuarios externos, ya sean instituciones públicas o del sector privado del quehacer institucional.
¿A quién está dirigido?	<p>Se atenderá a toda la ciudadanía que requiera información pública sobre proyectos que fomentan la creatividad y la innovación artística y cultural ecuatoriana, de acuerdo al tipo de información disponible en las bases de datos que maneja el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información pública que reposa, manejan o producen IFCI
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Solicitud de información" de Información Pública
¿Cómo hago el trámite?	<p>TRÁMITE EN LÍNEA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar clic en "Ir al trámite en línea" en este sitio. 2. Clic en "Ingresar al Portal". 3. Seguir los pasos que indica el sistema 4. La respuesta la recibirá a través de su correo electrónico en un plazo máximo de 10 días. <p>TRÁMITE PRESENCIAL</p> <p>Para solicitar acceso a la información pública, sigue estos pasos:</p> <p>El trámite se brinda de forma presencial en las Oficinas del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Av. Atahualpa OE1-109 y Av. 10 de agosto</p> <p>Quito- Ecuador</p> <p>Lunes a viernes de 08h00 a 16h45</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Oficial No.245 - Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. art. 9.
Contacto para	

atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arboleda Homero - Unidad de Comunicación Social

Correo Electrónico: comunicacionifci@creatividad.gob.ec

Teléfono: 02-393-1250 ext: 2001

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	85
2025	01	0	71
2024	12	0	52
2024	11	0	61
2024	10	1	106
2024	09	0	177
2024	08	0	143
2024	07	0	187
2024	06	0	188
2024	05	1	233
2024	04	0	309
2024	03	0	233
2024	02	0	180
2024	01	0	182
2020	05	0	0
2020	04	0	2
2020	03	0	2
2020	02	0	1
2020	01	0	1
2019	12	0	0
2019	11	0	1
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	1

2019 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2019	06	0	6
2019	05	0	4
2019	04	0	3
2019	03	0	5
2019	02	0	4
2019	01	0	3
2018	12	0	37
2017	12	0	10